

	Euros
Pasivo:	
Capital .....	60.200,00
Reservas .....	14.408,26
Resultados del ejercicio .....	-354,76
<b>Total pasivo .....</b>	<b>74.253,50</b>

Sabadell, 30 de agosto de 2004.—El liquidador, Abelardo Rubia Rubia.—44.025.

## TRENDS IN TECHNOLOGY MEDICAL, S. L.

(Sociedad absorbente)

## TRENDS IN TECHNOLOGY, S. L.

Sociedad Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público, que con fecha 21 de septiembre de 2004, por la Junta General Universal de socios de Trends in Technology Medical, Sociedad Limitada, y por el socio único de Trends in Technology, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal), se ha acordado, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Trends in Technology Medical, Sociedad Limitada de Trends in Technology, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio, a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de ésta última, por ser titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por la administradora única de las sociedades intervinientes depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 13 de septiembre de 2004.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la misma en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—La Administradora única de Trends in Technology Medical, Sociedad Limitada y de Trends in Technology, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal), Doña M.ª Esperanza Nolasco Bethencourt.—44.110. y 3.ª 27-9-2004

## TÈCNiques EMPRESARIALS I OCUPACIONALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que en la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 19 de agosto del 2004, con asistencia del 100% del capital social, se acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	0,00
<b>Total activo .....</b>	<b>0,00</b>
Pasivo:	
Capital social.....	60.101,21
Pérdidas ejercicios anteriores.....	60.101,21
<b>Total pasivo .....</b>	<b>0,00</b>

Barcelona, 15 de septiembre de 2004.—El Liquidador, don Manel Bres Puig.—44.208.

## UNIPROM 98, SICAV, S. A.

A los efectos de lo establecido en el artículo 165 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el día 21 de mayo de 2004, acordó, por unanimidad, y con el fin de reestablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio, reducir el capital social mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones, quedando reducido el capital suscrito en la cifra de 2.299.139,70 euros. Asimismo, la Junta acordó modificar las cifras de capital inicial y estatutario máximo y la modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales, atemperándolos al acuerdo antes detallado.

Dicho artículo quedó en lo sucesivo con la siguiente redacción literal:

«Artículo 5.—Capital social.

1. El capital social inicial queda fijado en un millón quinientos sesenta mil euros (1.560.000 euros), representado por 400.000 acciones nominativas de 3,9 euros de valor nominal cada una, encontrándose íntegramente suscrito y desembolsado.

2. El capital estatutario máximo se establece en quince millones seiscientos mil euros (15.600.000 euros), representado por 4.000.000 acciones nominativas de 3,9 euros de valor nominal cada una.

3. La Sociedad cumplirá cuantos requisitos le sean exigidos para la admisión y permanencia en la cotización oficial de sus acciones.

4. Dentro de los límites del capital estatutario máximo y del inicial establecidos, la Sociedad podrá aumentar o disminuir el capital correspondiente a las acciones en circulación mediante la venta o adquisición de las mismas, en los términos establecidos legalmente, sin necesidad de acuerdo de la Junta general».

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Manuel Canet Balansó.—43.587.

## UNITED SURGICAL PARTNERS MADRID, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios

Se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 15 de octubre de 2004, a las doce treinta horas en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, calle Juan Bravo, 39, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la adhesión de la Sociedad a un contrato de crédito mercantil, de la celebración de un contrato de cobertura de tipos de interés y otorgamiento de garantías reales y personales.

Segundo.—Aceptación de la dimisión presentada por la Vocal del Consejo de Administración, doña Mónica Cintado Scokin. Consecuente fijación del número de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Renumeración de todas las participaciones sociales actuales.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En Madrid, a, 23 de septiembre de 2004.—Firmado, don Gabriel Masfurroll Lacambra, Presidente del Consejo de Administración.—44.459.

## URBAINVEST, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 20 de octubre de 2004, a las diez horas, en la notaría de don José Antonio Escartín Ipiens, sita en la

calle Goya, número 61 de esta capital, segunda planta, en primera convocatoria, siendo la segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora que la primera con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Liquidador único de la Sociedad.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—David Soto Bahamonde, el Liquidador.—44.469.

## URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Órgano de Administración convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, c/ Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Centro Comercial Santa Clara, módulo 4, Planta Alta (Sevilla), el día 13 de octubre de 2004, a las 9,00 horas, en primera convocatoria y, en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informar a los Sres. accionistas de la citación que afectaba a la forma de representación de las acciones y de las actuaciones llevadas a cabo para la regularización de la misma.

Segundo.—Modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales (capital social).

Tercero.—Nombrar a Iberclear como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Informar a los Sres. accionistas de la futura reversión a títulos físicos de las acciones de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Sres. Accionistas que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos Sociales, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán asistir a la Junta los titulares de, al menos, 10 acciones de la sociedad inscritas en el correspondiente registro de Acciones con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma.

Sevilla, 13 de septiembre de 2004.—El Administrador Solidario, D. Miguel López Abad.—43.430.

## VALLIB, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en Eivissa, en el Paseo de Vara de Rey, núm. 24-1.º A, el próximo día 15 de octubre de 2004, a las 9,30 horas (y el día inmediato siguiente a idéntica hora), para tratar el siguiente

Orden del día.

Primero.—Nombramiento del órgano de administración.

Eivissa, 14 de septiembre de 2004.—Los Administradores mancomunados, D. Isabelino Sanz Sanz y D.ª Ángela Repic.—43.405.